

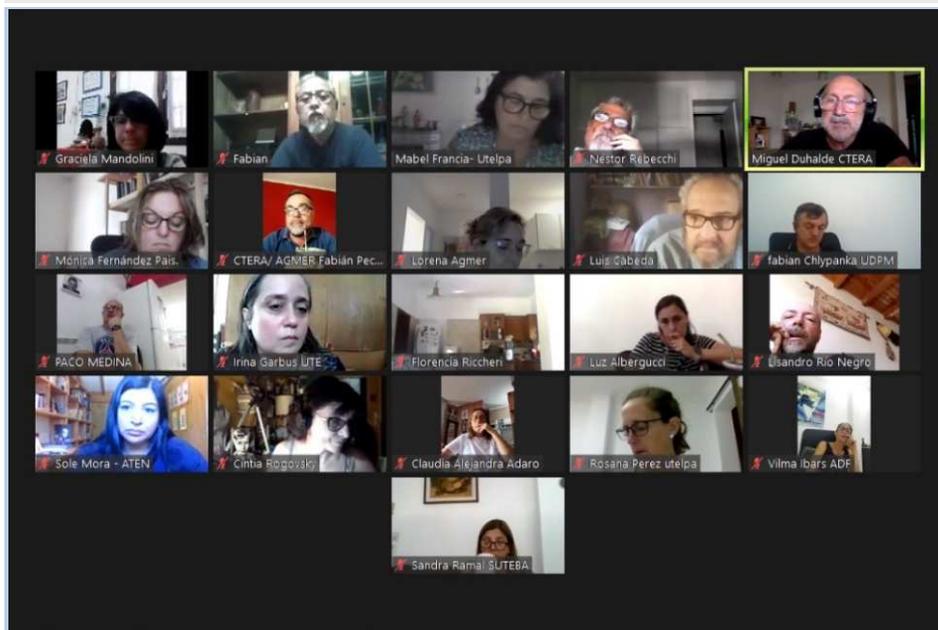


Boletín de la Secretaría de Educación - CTERA

Año 9 | Edición 169 | Viernes 11 de febrero de 2022

Reunión de Secretarios/as de Educación de CTERA

DEBATES SOBRE EL COMIENZO DEL AÑO EDUCATIVO



El viernes 11 de febrero se realizó la primera reunión del año 2022 a los efectos de analizar las distintas dimensiones que componen la situación educativa y política de cara al inicio del año lectivo 2022.

Participaron de la reunión las/os representantes de las Secretarías de Educación de todas las Entidades de Base de la CTERA. Durante la reunión se debatió sobre la necesidad de avanzar hacia la concreción de un plan educativo nacional que permita delinear, planificar y definir las acciones a corto, mediano y largo plazo teniendo en cuenta la escuela, la docencia y la educación que queremos

de cara al porvenir y partiendo de lo que ha sido la experiencia educativa en contexto de pandemia.

En tal sentido se ratificó la decisión de seguir participando de las instancias en las que se reconoce a CTERA para la toma de decisiones como la Paritaria Nacional Docente, el CFE, la Comisión Técnica de Formación Docente, el INET y el Consejo de la Calidad, entre las principales.

Este año dichas instancias han comenzado a funcionar tempranamente y continúan con diversas reuniones en las que se están tratando tanto los temas de las condiciones para el inicio del ciclo lectivo como los lineamientos para un plan educativo nacional.

Los debates y acuerdos están centrados en el financiamiento de los programas considerados prioritarios para la recuperación y prospectiva en educación, como así también sobre los protocolos para el manejo y control de COVID-19, la campaña nacional de vacunación, el cuidado de la salud en las escuelas, las condiciones para la presencialidad, las condiciones de infraestructura, salario docente, la formación docente, entre las más destacadas.

En lo que refiere a la Formación Docente, el día martes 15 de febrero se firma un acta paritaria específica para la planificación y puesta en marcha de la nueva etapa del Programa Nacional de Formación Permanente y en Ejercicio "Nuestra Escuela", que cuenta con un componente de formación institucional y un componente de formación específica. Este segundo componente contará con la participación de nuestra organización sindical para dar

continuidad a la línea de cursos que venimos desarrollando desde la plataforma estatal, como así también cursos en el territorio de las diferentes provincias.

Comunicado de CTERA

EL “CONECTAR IGUALDAD” Y LA SOBERANÍA PEDAGÓGICA

La Junta Ejecutiva de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) rechaza la exigencia de la inclusión obligatoria de licencias de programas privativos y monopólicos en la licitación pública de equipamiento para el Programa Conectar Igualdad.

Así como celebramos la recuperación de un programa tan valioso para nuestras pibas y pibes -que durante el gobierno neoliberal de Macri se había desmantelado-, también lamentamos profundamente que este avance quede opacado favoreciendo la injerencia de las grandes empresas y corporaciones privadas en el campo educativo. Esta discusión ya la considerábamos ampliamente saldada por lo que resulta imperioso retomar el camino iniciado por el Estado con el Programa Juana Manso, y no desandar los pasos que logramos dar en medio de tanta dificultad.



La CTERA está comprometida con la defensa de la Soberanía Tecnológica, así como con la promoción de la ciencia y el derecho de toda la ciudadanía a una educación pública, gratuita, laica y de calidad. Pero entendemos que no hay soberanía si miles de equipos quedan “obsoletos”, apilados en las escuelas, sin que nadie pueda actualizarlos porque no utilizan tecnologías libres. Tampoco hay soberanía si los dueños de las grandes plataformas vulneran la protección de privacidad y se apropian de los datos personales de docentes y estudiantes. Tampoco puede haber educación de calidad, si no podemos participar de los procesos que suceden en los equipos en los que aprendemos, enseñamos, trabajamos; o si el fruto de nuestro trabajo colectivo se enajena por el simple hecho de crearse con herramientas privativas.

Tal como se plantea en la licitación en cuestión, la inclusión de un sistema operativo y un paquete de oficina privativo terminará fomentando la lógica del marketing empresarial en las escuelas y legitimará el abuso de la posición dominante que hoy existe en el mercado.

Asimismo, nosotros sabemos que el Software Libre funciona perfectamente y que no es necesario utilizar software privativo en las máquinas. Por ello aplaudimos el impulso al desarrollo de Huayra GNU/Linux, el primer sistema operativo libre desarrollado por el Estado Nacional, y defendemos la necesidad de formar a las comunidades educativas en el uso del mismo, como así también promover la amplia apropiación y participación en las futuras mejoras de este software libre, para responder a las necesidades de todo el sistema educativo nacional, en clave de soberanía digital.

Por todo esto, y en defensa de la educación pública, adherimos públicamente al contenido del comunicado que muchas organizaciones difundieron bajo el nombre “Bienvenido de vuelta Conectar Igualdad - Microsoft y Estado, asunto separado”, e instamos a las Autoridades de la cartera educativa a modificar todas las cláusulas de la licitación que habiliten la injerencia de las grandes plataformas y corporaciones transnacionales que sostienen los valores del mercado por sobre los derechos sociales e impulsan la privatización y la mercantilización educativa.

DEBATE SOBRE LA “EDUCACIÓN FINANCIERA”

COLUMNA EDITORIAL Secretaría de Educación



La presente Columna Editorial está pensada como una contribución de la Secretaría de Educación de CTERA para el debate de ideas, en el marco de la disputa por el sentido de la educación en nuestro país.

La idea es compartir, periódicamente, nuestros planteos y posicionamientos sobre aquellos ejes o temas educativos que van ganando un lugar en la coyuntura y que, de alguna manera, se van instalando en la agenda de la “opinión pública”.

Una vez más, la fracción de la derecha que hace muchos años gobierna en la CABA, anuncia cambios en el campo educativo que no hacen más que reforzar la idea de las tendencias privatizadoras, la abdicación pedagógica a los valores del mercado y el avance del sector empresarial sobre las escuelas públicas.

Al proyecto de las pasantías precarizantes, ahora se le suma la idea de enseñar finanzas en las escuelas secundarias. Lo hacen siguiendo el *modus operandi* propio de este

sector político que apela al “anuncio mediático” para simular una constante dedicación/preocupación por un tema, en este caso: la educación. Apariciones intempestivas que cuentan con las complicidades comunicacionales ya conocidas, para presentar como “novedoso” y “creativo” algo que en realidad es más de lo mismo en el camino que esta fuerza política viene recorriendo incansablemente para lograr la mercantilización total del sistema educativo.

El “Plan maestro” o la “Secundaria del futuro” son los antecedentes de estas ideas fragmentarias que terminan cayendo por las diversas críticas que cosechan en el corto camino de la improvisación y/o por el propio peso de sus profundas inconsistencias.

Lo que no es novedoso es el proyecto de “financiarización de la vida” que impulsa el neoliberalismo, y que ha encontrado el modo de avance en esta línea a través de los proyectos políticos como el macrismo, el bolsionarismo o el trumpismo, por citar algunos recientes y lamentables ejemplos. Recordemos que una de las primeras medidas de Macri en el Gobierno nacional fue degradar el Ministerio de Economía al de Finanzas; es decir, priorizar sólo un aspecto de la gran complejidad que significa el campo económico, y reducirlo a las cuestiones especulativas del capital financiero y la maximización de las ganancias de los dueños de los medios de producción.

Dicho reduccionismo se transpola al campo educativo con esta “nueva idea” que impulsa la ministra de educación de CABA, consistente en incrustar materia “educación financiera” en el diseño curricular de la educación secundaria. Lo representa, ni más ni menos, que asumir curricularmente el diseño del mercado y las reglas del mundo financiero para pensar la relación educación-trabajo. En pocas palabras, el fundamento del proyecto sería una especie de actualización del criterio de la “subsistencia de los fuertes”, para pasar a ser “la subsistencia de los mejores educados en clave neoliberal”.

Al respecto, y ante la improvisación consabida, también surgen preguntas a granel, ¿por qué negarlo? Suponiendo que “esto” avance, ¿se agregarían más horas de “educación financiera”? entonces, ¿aumentaría el presupuesto educativo para pagar el dictado de esas horas?, ¿ampliarán los turnos para el dictado de clases? o, por el contrario, si mantienen la cantidad de horas curriculares, ¿qué materias se reemplazarían?, ¿qué materia “valdría menos” que educación financiera? ¿las cambiarían por horas de historia, expresión artística, literatura, educación física?

¿Por qué más educación financiera y no más educación ambiental, educación en derechos humanos y educación sexual integral con perspectiva de género? ¿por qué más educación financiera y no más educación sobre los derechos laborales de la clase trabajadora? (irónicamente preguntando).

Por otro lado, se habla de que ingresarán los expertos (y/o empresarios) a las escuelas para enseñar esta materia; entonces, ¿cuáles serán los criterios concursales y de ofrecimientos de horas cátedra o espacios curriculares? ¿qué

condición de idoneidad respecto a la didáctica de las finanzas se les exigirán para poder desempeñarse en un aula? ¿qué legalidad tendrán estos puestos de trabajo con respecto a las condiciones exigidas en los estatutos y en los convenios colectivos?, ¿qué criterios conceptuales, marcos teóricos y dispositivos de evaluación se prevén?

También nos preguntamos acerca del proceso de construcción curricular desde el cual surge “la idea”. ¿Se habilitaron espacios plurales y democráticos para la amplia participación y el debate en un tema tan controvertido? ¿quiénes fueron convocados/consultados para esta reforma curricular? ¿de dónde surgió o se tomó esta idea de la financiarización de la educación y de la vida? ¿en qué momento fueron convocados los sindicatos docentes y sus respectivas comisiones técnico-pedagógicas? ¿y las comunidades educativas, los movimientos sociales, o las víctimas de la imposición del modelo del capitalismo financiero? ...en qué momento o lugar hicieron su aporte?

Sintetizando, además de reducir la economía a las finanzas, esta nueva especulación pedagógica de la derecha intenta avanzar con la financiarización de la vida, y más allá de lo inconsistente e improvisada, no hay que perder de vista que cualquier propuesta de este sector, siempre está pensada en el horizonte de los designios del capitalismo financiero, extractivista, sustentado en la lógica individualista del sálvese quien pueda, donde la educación está pensada como un servicio “al servicio” del mercado.

El tema es grave porque la CABA opera como una especie de caja de resonancia a escala nacional, y es el tubo de ensayo para lo que después este sector pretende impulsar para la Nación, para América latina y para un mundo excluyente, negacionista, patriarcal y racista.

Evidentemente esta no es “la educación que queremos” desde las organizaciones sindicales docentes como la CTERA, y por esto mismo estamos dando la disputa de sentido, por esto mismo estamos sosteniendo la tensión y agudizando las contradicciones. Porque “la educación” no existe, existen proyectos político-educativos en pugna. Los/as que entendemos a la educación como un derecho no podemos “acordar” ni un ápice con los que la ven como una mercancía y como un posible nuevo negocio. Somos inconmensurables.

Este es un boletín que edita periódicamente la Secretaría de Educación de la CTERA como una contribución al debate político pedagógico de nuestros tiempos.

Se pueden ver los demás boletines en: <http://www.ctera.org.ar/>

y en la Mediateca Pedagógica de CTERA: <http://mediateca.ctera.org.ar/>

Para solicitar la suscripción escribir a educacion@ctera.org.ar

